

## COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN CONTRATISTAS

VERSIÓN: 00

RESPONSABLE: SECRETARIO GENERAL

FECHA DE INICIO/ACTUALIZACIÓN: 02/05/2025

PÁGINA 1 DE 1 CODIGO: GJ-FOR-05

Yo:	, de	nacio	nalidad		
	expedida e				
suscribo el presente COMPROMISO DE CO	ONFIDENCI	ALIDAI	D Y NO DIV	/ULGACIÓ	N DE LA
INFORMACIÓN, en relación con la información	ción clasific	cada o	reservada q	lue sea pu	esta a mi
disposición por la Fábrica de Licores del Tolir	ma, manten	iendo s	u confidenci	alidad, disp	onibilidad
e integridad.					

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

- Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como de la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad de la Información de la entidad, políticas que se encuentran publicadas en la página web <a href="https://www.fabricadelicoresdeltolima.com">www.fabricadelicoresdeltolima.com</a>
- 2. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con la Fábrica de Licores del Tolima, así como no utilizarla de forma alguna que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
- 3. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por la Fábrica de Licores del Tolima, aún después de finalizado el contrato.
- 4. No publicar ni disponer de la información puesta en conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por la Fábrica de Licores del Tolima y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- 5. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información de inmediato a la persona designada por la Fábrica de Licores del Tolima una vez haya suspensión o terminación de contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del obieto contractual.
- 6. Propender por la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de cuidado que ponga a disposición el Instituto, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en la Política de Seguridad de la Información de la Fábrica de Licores del Tolima.

Firma	
Nombre	
Cédula	

CONTROL DE CAMBIOS							
Versión	Fecha	Elaboró	Reviso/Aprobó	Comentarios			
00	02/05/2025	Secretario General/Contratista Calidad	Comité de gestión y desempeño	Creación del documento			

